



Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.
Trabajando con Responsabilidad y Compromiso

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2018 - 2021

OFICIO No. 021/2020

**ASUNTO: RESPUESTA A LA SOLICITUD DE
COMPETENCIA**

LIC. FABIOLA ALEJANDRA CÁRDENAS MENDOZA

Titular de Unidad de Transparencia

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a usted, para darle contestación a su solicitud recibida el día 20 de Febrero del 2020 con el número de Oficio TP/50/2020, le informo que: por parte de la LIC. LETICIA GUADALUPE CHAVEZ OCHOA, Directora de Promoción Económica del H. ayuntamiento 2018-2021 a quien fue dirigido dicho oficio, en la solicitud de competencia, recibida por la unidad de transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires.

Doy contestación:

• **Artículo 8, fracción VI inciso B**

Respuesta:

CATÁLOGO DE SERVICIOS

- Proporcionar la información adecuada, en tiempo y forma, de los distintos programas de las diferentes dependencias de las Direcciones.
- Actuar como facilitador del desarrollo social y económico del municipio
- Gestionar reformas regulatorias que hagan factible la activación de la apertura de negocios.
- Aplicación de programas a la comunidad.
- Captación de inversionistas.
- Atención al público en general.
- Seguimiento a peticiones.
- Presentaciones corporativas de atracción de inversiones.
- receptor de proyectos.
- Vinculación y gestión de programas y apoyos para apertura de nuevas empresas.
- Fortalecimiento del sector empresarial.
- Soporte en tramitología

Sin otro particular me despido, y quedo a sus órdenes si usted requiere información adicional relacionada a su solicitud, o tiene alguna duda o comentario respecto a la respuesta brindada, en el Área del H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires.

ATENTAMENTE

CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JALISCO 26 DE FEBRERO DEL 2020

LIC. LETICIA GUADALUPE CHÁVEZ OCHOA



DIRECTORA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Constitución No. 11 Concepción de Buenos Aires, Jal. C.P. 49170

Tel: 01 (372) 426 00 10 / 426 01 41 / Fax: 426 00 27

www.concepciondebuenosaires.jalisco.gob.mx